

## Oposición Perseguida

# El segundo piso de la reforma política

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

UNA de las consecuencias beneficiosas para la tentativa democrática mexicana desprendida de la reforma política es el nuevo estatuto jurídico que a una cierta parte de la oposición se le ha asignado. Pensamos sobre todo en la Coalición de Izquierda y singularmente en el Partido Comunista Mexicano, perseguido con saña feroz durante mucho tiempo por toda suerte de autoridades y colocado ante la opinión del sector participante como un demonio deseoso de tragarse las libertades de que disfrutaban los mexicanos.

La legitimación electoral del PCM ha tenido no sólo el saludable efecto de que varios de sus dirigentes estén ahora en la Cámara de Diputados, donde su presencia ya se ha hecho sentir, sino que también le ha significado el ingreso de recursos materiales y económicos que son de gran utilidad para la difusión de una idea política que es respetable como la que más, pero que estaba siendo bombardeada por propaganda adversa incontrastable. Aunque nadie debe magnificar el hecho de que los partidos políticos con registro; incluido por consiguiente el PCM, dispongan de una mínima porción del tiempo estatal en la radio y la televisión, es claro también que para efectos de imagen pública es sumamente saludable que el partido sea visto con naturalidad por el público televidente, que de ese modo puede por lo menos empezar a cuestionarse si sus figuraciones sobre el comunismo derivadas de la propia televisión corresponden o no a la realidad.

Con todo, a cada momento saltan frente a nosotros evidencias de que las enmiendas legales que dieron concreción a la reforma política necesitan la construcción cotidiana de un segundo piso que permita a los partidos de la oposición transitar por el espacio que las modificaciones jurídicas les han reservado. Recientes informaciones dan cuenta de que estamos lejos todavía de que se permee a todos los niveles del Gobierno la noción de que pertenecer a un partido opositor y actuar como tal no es necesariamente militar contra el orden legal.

La más notoria de esta serie de actitudes es la muerte de dos militantes comunistas en Villa de las

Rosas, Chiapas, donde el clima de violencia no ha concluido, por desgracia. Aunque los poderes locales y las autoridades de la zona militar estén de acuerdo en disculpar sus propias acciones hablando de provocación, en importantes niveles de decisión federal se tiene la convicción de que allí se llegó a los extremos agresivos que hemos expresado entre otras cosas por el vacío de poder que se sigue de que el gobernador no disponga de todos los elementos para juzgar y no tome las resoluciones necesarias cuando es preciso y recurra, sin embargo, a las instancias federales cuando ya no hay más remedio.

Sin llegar, por supuesto, a la violencia chiapaneca, en otros puntos del país se producen actos arbitrarios en sentido semejante. El propio Partido Comunista ha denunciado las provocaciones de que son víctimas sus propagandistas en el quinto distrito electoral de Guerrero, donde se efectuarán elecciones extraordinarias, como en otros cuatro lugares de la República, el primero de diciembre próximo. Aquí mismo en la capital, otros miembros de ese partido fueron hostigados anteayer por agentes policiacos en la colonia Moctezuma.

No solamente el PCM es víctima de estas persecuciones. EL UNIVERSAL incluyó en la página 4 de su edición de ayer el relato de dos propagandistas del Partido Mexicano de los Trabajadores secuestrados durante algunas horas por personas que se dijeron miembros de la Policía y que los golpearon y robaron diversos objetos, con el pretexto de que están realizando, los agentes, una investigación sobre guerrilla urbana.

Queremos creer que hechos como los expuestos sucintamente aquí y como otros muchos que lamentablemente tienen lugar en todo el país, respecto de los cuales no hay siquiera el registro público debido, obedecen a una etapa de crecimiento en la reforma política, que todos deseamos entender como un proceso, como un camino cuyos diversos tramos hay que recorrer. Sería monstruoso que tuvieran razón quienes creen que las agresiones a la oposición corresponden a las verda-

(CONTINUA EN LA PÁGINA DIECISEIS)

5 de Noviembre 79  
"El Universal"

deras convicciones de los responsables de la política nacional, que sólo hubieran imaginado la reforma como una mampara que oculte sus verdaderos designios.